



Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguilar - Bloque Unión Cívica Radical

San Salvador de Jujuy,.... de mayo de 2025

Al Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
**DR. JORGE LISANDRO AGUIAR**

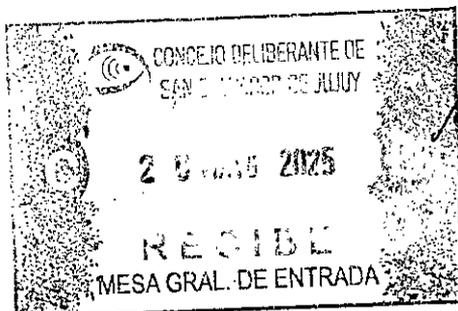
Su Despacho:

**Secretaria Parlamentaria:**

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL FESTIVAL TEATRAL DE FOMENTO AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD DE GENÉROS "DAMAS EN COCHE 2025", para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



Único Expte. N° 325-x-2025

Proyecto de Minuta de Declaración Nº /2025.-

**REFERENTE A DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL EL FESTIVAL TEATRAL DE FOMENTO AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD DE GÉNEROS "DAMAS EN COCHE 2025"**

**VISTO:**

La presentación realizada por los integrantes de la FUNDACIÓN DAMAS DE HIERRO, mediante la cual solicitan la Declaración de Interés Municipal del "Festival Teatral de Fomento al respeto por la Diversidad de Géneros Damas en Coche 2025,

**CONSIDERANDO:**

Que tal como sucede en otros lugares, las personas trans en la provincia de Jujuy y la región del NOA, han sido durante mucho tiempo un colectivo altamente marginado y prácticamente invisibilizado dentro de nuestra sociedad. En los últimos años, su presencia ha logrado un mayor reconocimiento y esto le ha permitido luchar por nuevos derechos, incluido el reconocimiento legal de la identidad de género.

La sistemática exclusión legal, económica y social de las personas trans afecta negativamente cada ámbito de sus vidas: familia, salud, educación, trabajo, vivienda y seguridad. Asimismo, se observó que la internalización del estigma social y el miedo a vivir situaciones de discriminación, generan conductas de autoexclusión, baja autoestima y abandono o frustración en el cumplimiento de sus proyectos de vida.

Existe un solo organismo provincial de defensa de los derechos de las personas Lgtb aún vigente a partir del recorte del estado nacional, lo que centraliza en capital las únicas formas de reclamo y dificulta el acceso a las políticas de inclusión social para personas del interior de la provincia. Es por ello que Damas de Hierro nace en Palpalá, en el año 2008, formada por mujeres trans trabajadores sexuales, una de ellas fue la Prof. de Artes en Teatro Lourdes Natividad Ibarra, quien fue titular del Centro de Atención Integral a la Diversidad, junto a Sol Navia y Dayra Vigabriel, oriundas de la Ciudad de Palpalá. Esta institución se crea, ante la necesidad de tener un espacio propio donde se velen por los derechos del colectivo trans. En el año 2011 se extiende por la Provincia de Jujuy, incorporando grupos de activistas de distintas localidades. Actualmente, cuenta con 10 municipios en donde los equipos trabajan activamente: San Salvador de Jujuy, Palpalá, Perico, Monterrico, Sam Pedro, Ledesma, La Quiaca, Humahuaca, El Talar y La Mendieta.

La Fundación "La Mar en Coche" se encuentra ubicada en el Barrio San Pedrito de la ciudad de San Salvador de Jujuy, la misma trabaja, mediante varios proyectos que buscan

*Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical*

visibilizar, la situación de varias mujeres trans que trabajan en la prostitución y en condiciones de vulnerabilidad extrema. Es por ello que, a través de producciones teatrales, se pretende fomentar el respeto por la diversidad de género, visibilizando diferentes historias de mujeres trans de la región NOA.

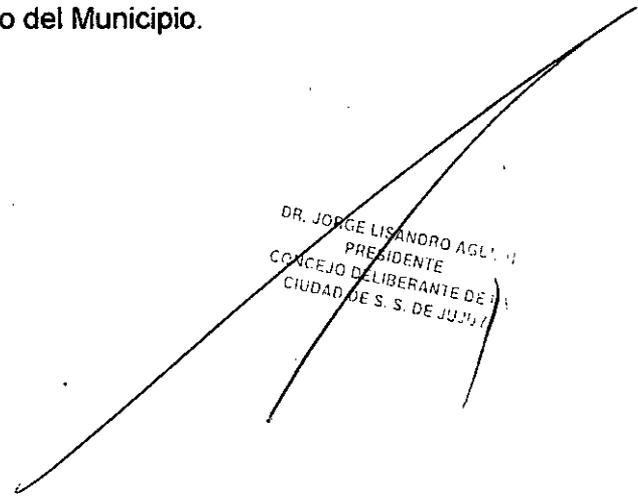
El mencionado proyecto, esta dirigido a productores, artistas, directores de cine y teatro independiente, responsables de espacios culturales, instituciones y personas particulares, dispuestas a financiar o subsidiar el desarrollo de espectáculos culturales con personas travesti trans. Sus objetivos son:

- 1) Fomentar el respeto por la diversidad de género, mediante los espectáculos teatrales. - Lograr a través de este proyecto la visibilización de la problemática de mujeres trans – Promover la dramaturga con perspectiva de género.
- 2) Lograr que a través de las expresiones artísticas se procure el desarrollo de la autoestima y autovaloración del colectivo travesti trans.
- 3) Generar fuentes laborales reales a través del desarrollo de espectáculos del colectivo travesti trans.

Este festival teatral busca ser una herramienta de transformación e instrumento de integración social con el propósito de elaborar un espacio de expresión y comunicación.

Por todo lo expuesto, es fundamental que este proyecto de características innovadoras reciba el respaldo necesario del Municipio.

**POR ELLO:**

  
DR. JORGE LISANDRO AGLIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY



**Concejo Deliberante**  
de San Salvador de Jujuy



**10º** DÉCIMO  
ANIVERSARIO  
del Reconocimiento de la  
Bandera Nacional de la Libertad  
Civil como Símbolo Patrio Histórico



Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguilar - Bloque Unión Cívica Radical

**El Concejo Deliberante de  
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente  
Minuta de Declaración N° 12025.-**

**ARTICULO 1º:** Declárase de Interés Municipal el FESTIVAL TEATRAL DE FOMENTO AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD DE GÉNEROS DAMAS EN COCHE 2025. -

**ARTÍCULO 2º:** Remítase copia de la presente a las autoridades de la Fundación Damas de Hierro. -

**ARTICULO 3º:** Comuníquese, cumplido archívese.

SALA DE SESIONES, .... DE MAYO DE 2025

DR. JORGE LISANDRO AGUILAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY